

## AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES

Comunidad del Plantel Casa Libertad

La Coordinación y el 4° Consejo de Plantel Casa Libertad informan que los dictámenes tanto internos de la Coordinación de Obras y Conservación y Protección Civil de la UACM, así como los externos del Colegio de Arquitectos Adoc y Dictámenes de Seguridad Estructural de Edificaciones Existentes señalan que nuestro plantel no presenta daños estructurales por lo que se considera un inmueble sin daños de este tipo (se anexan dictámenes).

Cabe mencionar que el dictamen presentado por el Colegio de Arquitectos Adoc es el dictamen que está solicitando la SEP para reanudar actividades de forma regular, en todos los planteles y niveles educativos de la Ciudad de México.

En reunión con la Coordinación del plantel, el 4° Consejo de Plantel y algunos miembros de la comunidad, representantes de la comisión de Seguridad e Higiene del SUTUACM, consejeros universitarios se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Suspensión de labores hasta nuevo aviso. **(Revisar cuentas de correo y el twitter: @UACMCasaLib)**
2. Acceso libre para los miembros de la comunidad que tengan proyectos o actividades académicas prioritarias durante la suspensión de labores.
3. Agenda de trabajo del enlace de Conservación de Obras y conservación.
4. Ingreso de los trabajadores de obras para realizar reparaciones menores.
5. Capacitación por parte de Protección Civil para la comunidad universitaria.
6. Reintegración de la comisión de Protección Civil del plantel.
7. Mantenimiento de la escalera de emergencia.
8. La escalera de emergencia permanecerá permanentemente habilitada.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Aída Patricia Arenas Chiang  
Coordinadora del Plantel

Mtro. Carlos Bravo Marentes  
Srio. Técnico del 4° Consejo del Plantel

SEP

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



# DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing.

JUAN AMADOR ZÚÑIGA

en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 1662  
REGISTRO VIGENTE DESDE 22/XI/16 Y HASTA 22/XI/19 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIV; XX y XXVI y XXX, 54 párrafo I, de la Ley de Desarrollo Urbano y 32, 34 fracciones III, IV y V; 35 fracción X; 36 fracción I, a) y b); 38 fracción I, D); 39 fracción I C), F) y 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

### DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

PLANTEL "CASA LIBERTAD"

CON DOMICILIO EN:

CALZ. ERMITA IZTAPALAPA N° 4163  
COL. LOMAS DE ZARAGOZA, 09620 IZTAPALAPA

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO**.

A EXCEPCIÓN DE LA ESTANCIA INFANTIL  
ARQ. y/o ING. JUAN AMADOR ZÚÑIGA DRO- 1662

JUAN AMADOR ZÚÑIGA

FIRMA \_\_\_\_\_

DIRECTOR ESCOLAR Aida Patricia Arenas Chirig

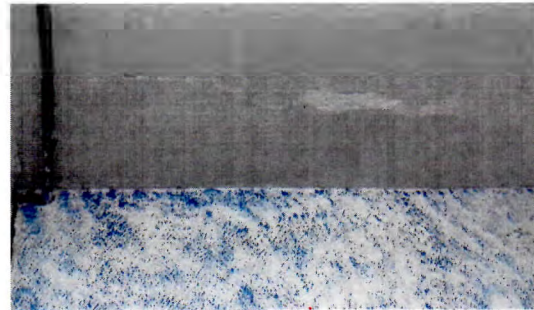
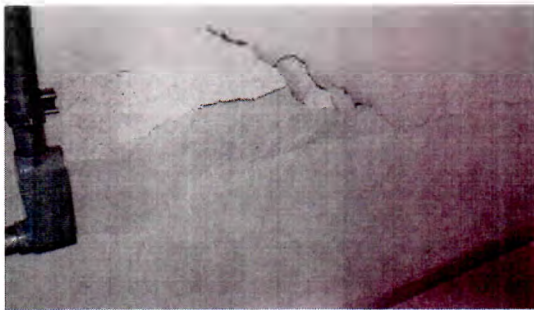
FIRMA Aida Arenas FECHA: 24/XI/17

CONSTRUCCIÓN SEGURA

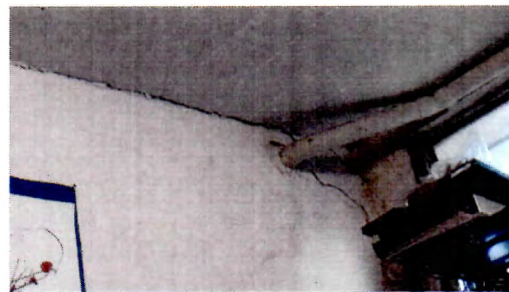
CONSTRUCCIÓN SEGURA

### **Plantel Casa Libertad.**

En relación al Plantel Casa Libertad, se realizó la revisión exhaustiva en todo el plantel de los elementos estructurales como columnas, través y losas, no se encontró ninguna falla estructural de todos los edificios, así como a cristales, puertas e instalaciones.



Desprendimiento de pasta en plafond.





Grietas que se presentaron en aplanados.



Las instalaciones de gas, hidráulicas, sanitarias y eléctricas no presentaron daño alguno.

La cisterna no reporto ninguna pérdida de agua, por lo que se deduce que la membrana está trabajando correctamente.

El muro perimetral presenta desplazamientos verticales y horizontales, sin embargo no presenta fisuras, grietas o fractura, es necesario que se realice un seguimiento de manera puntual y monitoreo para ver su comportamiento, así como la intervención de la Facultad de Geotecnia de la UNAM para realizar un análisis de su comportamiento y de la falla geológica, sin embargo no afecta el funcionamiento del Plantel, ni a la comunidad universitaria.

La escalera de emergencia presenta problemas en su funcionamiento, debido a que desprendieron un accesorio del basculante que obstaculiza su funcionamiento, poniendo en riesgo a la comunidad universitaria en caso de una emergencia, sin embargo como medida de seguridad se solicitó al consejo del plantel que mantuvieran el basculante de la escalera a bajo, para no poner en riesgo a la comunidad universitaria, sin embargo es necesario que se solicite la intervención del proveedor para su corrección por ser una estructura de patente, de esa manera no se pone en riesgo al inmueble ni a la comunidad universitaria.

**Por lo antes expuesto, se determina que el plantel Casa Libertad no presenta daños estructurales, colapso, fracturas, pandeos, fallas o asentamientos, sin embargo si es necesario la implementación de trabajos de mantenimiento preventivo y dar seguimiento a la corrección de las fisuras que se presentaron en los aplanados, así como el seguimiento del comportamiento de los muros perimetrales y solicitar un estudio Geotécnico a la Universidad Nacional Autónoma de México, solicitar la intervención del proveedor para la reparación de la escalera**

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

---

**de emergencia quien tiene la patente y como medida preventiva mantener el basculante de la escalera de emergencia a bajo, para cualquier situación de emergencia que pueda presentarse. Por lo antes mencionado no se pone en riesgo al Plantel, ni a la comunidad universitaria y funciona sin riesgo alguno.**